

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

FUNDACION PENSAR BONITO

Estados Financieros Individuales

A 31 de diciembre de 2024

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

INFORME DEL REVISOR FISCAL

OPINIÓN

He auditado los estados financieros de Fundación Piensa Bonito los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

BASES PARA LA OPINIÓN

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección informe. Soy independiente con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepasso del control interno.

Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fundación para

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como un negocio en marcha.

Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable. Comunico a los encargados del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2024:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información por aportes al sistema de seguridad social integral, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral ya que no tiene personal a cargo.

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha de marzo de 2025.



LORENA CARDENAS MORENO
Revisor Fiscal Fundación Pensar Bonito
CC. 1.015.393.741
T.P. 242435-T

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores
Fundación Pensar Bonito

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO PRINCIPAL

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de por parte de Fundación Pensar Bonito, al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Consejo Superior y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y
- 3) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración de la Fundación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Superior y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT -, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestigar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y que las medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT -, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fundación.

Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones del Consejo Superior, documentadas en las actas.

Lectura de las actas del Consejo Superior y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.

Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT -, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Fundación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

LIMITACIONES INHERENTES

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

CRITERIOS

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos y las actas del Consejo Superior y, b) los componentes del control interno implementados por la Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

CONCLUSIÓN

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación: En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y son adecuadas las medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT -, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Marzo de 2025



LORENA CARDENAS MORENO
Revisor Fiscal Fundación Pensar Bonito
CC. 1.015.393.741
T.P. 242435-T

FUNDACION PENSAR BONITO

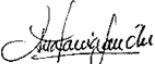
NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

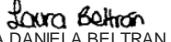
FUNDACION PENSAR BONITO
NIT 901.062.972-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2024

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

	2024	2023
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3 2.004.370	4.793.624
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4 0	0
Deudas de difícil cobro	0	0
Cuentas por cobrar a Socios	0	0
Anticipos	25.502.509	0
Activos por impuestos corrientes	0	0
Inventory	5 0	0
Total Activos Corrientes	<u>27.506.879</u>	<u>4.793.624</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades planta y equipos	6 4.000.000	2.214.285
Total Activo no Corriente	<u>4.000.000</u>	<u>2.214.285</u>
TOTAL ACTIVO	<u>31.506.879</u>	<u>7.007.909</u>
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
Provisiones corrientes por beneficios a empleados	7 0	0
Total provisiones corrientes	<u>0</u>	<u>0</u>
Proveedores	8 0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9 0	0
Pasivos por impuestos corrientes	10 520.000	0
Anticipos de clientes	0	0
Pasivos financieros corrientes	0	0
Otros pasivos corrientes	11 0	0
Total Pasivos corrientes	<u>520.000</u>	<u>0</u>
PASIVO NO CORRIENTE:		
Pasivos financieros no corrientes	12 0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.338.000	10.222.000
Total Pasivos no corrientes	<u>9.338.000</u>	<u>10.222.000</u>
Total Pasivo	<u>9.858.000</u>	<u>10.222.000</u>
PATRIMONIO	2024	2023
Capital Inicial	13 100.000	100.000
Reservas	14 0	1.818.123
Reinversion de excedentes	14 25.502.509	0
Utilidad	14 1.178.584	-5.714.936
Ganancias acumuladas	14 -5.132.214	582.722
Total Patrimonio	<u>21.648.879</u>	<u>-3.214.091</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>31.506.879</u>	<u>7.007.909</u>


 ANA MARIA CECILIA SANCHEZ PINZON
 Representante Legal
 C.C. 63.516.376


 LORENA CÁRDENAS MORENO
 Revisor Fiscal
 C.C. 1.015.393.741
 TP 242435-T


 LAURA DANIELA BELTRAN
 Contador
 C.C. 1.015.463.742
 TP 281831-T

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

FUNDACION PENSAR BONITO NIT 901.062.972-8 ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2024

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

		2024	2023
Ingresos:			
Ingresos de actividades ordinarias	15	40.280.000	2.145.900
Costo de producción	16	3.495.714	1.611.982
Utilidad bruta		36.784.286	533.918
Gastos de administración	17	9.635.923	6.248.854
Gastos de ventas		361.600	0
Otros gastos		106.530	0
Otros Resultado integral (ORI) Gasto		0	0
Otros Resultado integral I (ORI) Ingreso		0	0
Total gastos		10.104.053	6.248.854
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		26.680.233	-5.714.936
Ingresos Financieros	18	860	0
Ingresos No operacionales	18	0	0
Gastos financieros	19	0	0
Ganancia (pérdida) antes de impuestos sub total 1		26.681.093	-5.714.936
Reinversión de excedentes		25.502.509	
Ganancia (pérdida) antes de impuestos subtotal 2		1.178.584	-5.714.936
Impuesto a las ganancias		236.000	0
UTILIDAD / PERDIDA NETA		26.445.093	-5.714.936
Utilidad neta por acción en operaciones continuadas en pesos colombianos		73.459	-15.875

ANA MARIA CECILIA SANCHEZ PINZON
Representante Legal
C.C. 63.516.376

LORENA CÁRDENAS MORENO
Revisor Fiscal
C.C. 1.015.393.741
TP 242435-T

LAURA DANIELA BELTRAN
Contador
C.C. 1.015.463.742
TP 281831-T

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

La Fundación PENSAR BONITO fue constituida el 15 de febrero de 2017, identificada con el Nit. 901.062.972-8 constituida bajo el número de matrícula mercantil No. 00s0052269 del 14 de Marzo de 2017.

El domicilio principal es con domicilio en el Municipio de Suesca (Cund) y el término de duración es indefinida.

Objeto social: tiene objetivos culturales, ambientales, políticos y sociales. LA FUNDACIÓN podrá desarrollar proyectos y actividades que nueva educación del Ser a través del autoconocimiento, las artes y oficios ancestrales, el deporte, la convivencia armónica y pacífica con el entorno, la construcción de un tejido social saludable, y la vivencia de una cultura de paz. Esta nueva educación está basada en el reconocimiento, protección, fortalecimiento y difusión de los derechos humanos individuales, colectivos y culturales. Estos proyectos pueden ser una propuesta a nivel personal, político y social. En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades: 1. Desarrollar programas que contribuyan a la transformación humana y el restablecimiento de la conexión de los seres humanos consigo mismos y con la naturaleza. Estos programas, acciones y proyectos podrán ser de diversos caracteres: educación alternativa, educación experiencial, etno educación, arte terapia, salud preventiva, Terapias Alternativas, programas de Yoga, Medicina Tradicional China, Meditación, danza, canto, expresiones culturales y artísticas, Formaciones Terapéuticas y rescate, apropiación y puesta en marcha de conocimientos y tradiciones indígenas y afrodescendientes, turismo cultural y comunitario. 2. Realizar consultorías y asesorías en el ámbito público y privado, relacionadas con el objeto de LA FUNDACIÓN. 3. Apoyar y generar procesos individuales y comunitarios, que tengan como fin implementar herramientas pedagógicas, psicológicas y psicosociales, para el logro de una convivencia armónica en la Sociedad y con el medio ambiente, como por ejemplo, permacultura, huertas orgánicas y caseras, energías renovables, bioconstrucciones, arquitectura vernácula, construcciones sostenibles, rescate de mitos, leyendas, territorios ancestrales y formas de relacionarse con el medioambiente propuestas

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023

Expresado en Pesos colombianos

desde las tradiciones ancestrales. 4. Fomentar, apoyar y desarrollar programas de Turismo Rural Comunitario, Turismo Responsable, Turismo Restaurativo y Turismo Sostenible. 5. Apoyar y generar procesos de género como por ejemplo brindar Asesorías Jurídicas, organizar Círculos de Mujeres, Partería, Doulas, Círculos de Hombres, retiros espirituales, que permitan el crecimiento personal y la transformación humana. 6. Apoyar procesos de Educación no formal, como por ejemplo Círculos de Crianza, Educación Experiencial en salones y al aire libre, plataformas de educación virtual. 7. Generar material didáctico, audiovisual, fotográfico y comercializarlo para su auto sostenimiento. 8. Implementar escuelas de artes y oficios en escenarios rurales, de pueblos y de ciudades. 9. Divulgar, recuperar y promover las artes y los oficios ancestrales.

La Fundación obtuvo un reconocimiento por parte de la Gobernación de Cundinamarca en septiembre de 2024, para lo cual la Fundación reinvertirá en 2025 estos recursos en uno de los propósitos de gestión educativa y cultural para seguir promoviendo el objetivo principal.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Fundación aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia decreto en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y que estableció el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforma el grupo 3. Las NIIF para pymes, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)., prácticas contables adoptadas por FUNDACION PENSAR BONITO se refieren a:

Base de contabilidad de causación

La empresa prepara sus Estados Financieros usando base de contabilidad de causación.

Importancia Relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o de materialidad. Para efectos de revelación, una transacción hecho u

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al Activo Total, el Activo Corriente y No Corriente, al pasivo Total, al Pasivo Corriente y no Corriente, al Patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda de presentación y moneda funcional

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la FUNDACIÓN PENSAR BONITO, y la moneda de presentación.

Estimaciones y Juicios Contables Significativos en la Preparación de los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Estas estimaciones y juicios se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023

Expresado en Pesos colombianos

estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en los resultados del periodo correspondiente.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones:

Cuentas por cobrar comerciales y Otras, netas: Se utilizan estadísticas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias.

Propiedades y Equipo y Nota 12 - Intangibles: Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor y la determinación de la vida útil y valores residuales.

Cuentas por pagar Comerciales y otras: Se utilizan estadísticas para medir el valor razonable de las cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación.

Provisiones: Para las demandas de Responsabilidad Civil Médica y Laborales, se contratan Abogados externos quienes definen la probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente.

Impuestos: La determinación de las obligaciones por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Administración considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Concepto de Materialidad en la Preparación de los estados financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

Instrumentos financieros del activo

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la FUNDACION PENSAR BONITO y que puede utilizar para fines generales o específicos.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo.

Instrumentos financieros del pasivo

Pasivos: Un pasivo es una obligación presente de la FUNDACION PENSAR BONITO, surgida a raíz de compromisos a pagar en efectivo u otros bienes y servicios. Son ejemplo de instrumentos que se clasifican como pasivos y no como patrimonio, los siguientes:

Cuentas por pagar: Son Compromisos adquiridos por la FUNDACION PENSAR BONITO en el desarrollo normal de su operación. Los Pasivos son de corto plazo y la antigüedad no supera los 60 días.

Impuestos por pagar: Comprenden el impuesto a título de IVA generado en el último cuatrimestre, retención en la fuente, industria y comercio generado a la respectiva fecha de corte, y retenciones de industria y comercio del Municipio de Suesca (Cundinamarca) y algunos Municipios del territorio colombiano.

Instrumentos financieros del patrimonio

PATRIMONIO: Incluye los aportes de su constitución, Reserva Legal, Excedentes de años anteriores a 2024 y los Excedentes del ejercicio.

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes.

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
CAJAS MENORES	2.000.000	4.793.624
BANCOLOMBIA CTA AHO 33600000369	4.370	0
TOTAL	2.004.370	4.793.624

No existen restricciones para la utilización de estos saldos. En las fechas de reporte no se tienen inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

NOTA 4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar no sobrepasan 60 días por lo tanto corresponden a corto plazo, no tienen intereses asociados y se miden a su valor nominal que es el precio inicial de la transacción.

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
CLIENTES	0	0
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	0	0
ANTICIPOS	25.502.509	0
TOTAL	25.502.509	0

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
IMUESTO A LAS VENTAS	0	0
IMUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	0	0
RETENCION IMPTO SOBRE LA RENTA*	0	0
SOBRANTES LIQ PRIVADA	0	0
AUTORETENCION	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	0	0

NOTA 5 Inventarios

Por el momento no se maneja inventarios en la Fundación.

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
INVENTARIOS	0	0
TOTAL	0	0

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

NOTA 6 Propiedad planta y equipo

Corresponde a propiedad planta y equipo adquirido por la empresa.

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUN	4.000.000	2.214.285
MUEBLES Y ENSERES	0	0
DEPRECIACION	0	0
TOTAL	4.000.000	2.214.285

NOTA 7 Provisiones por beneficios a empleados

Durante este periodo no hubo gastos de personal

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
SALARIOS	0	0
CESANTIAS	0	0
INTRESES A LAS CESANTIAS	0	0
PRIMA	0	0
VACACIONES	0	0
TOTAL	0	0

NOTA 8 Cuentas por pagar a proveedores

No tiene a la fecha obligaciones laborales

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
PROVEEDORES	0	0
TOTAL	0	0

NOTA 9 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
CUENTAS POR PAGAR	0	0
REEMBOLSO POR PAGAR	0	0
ACREDORES VARIOS	0	0
TOTAL	0	0

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

NOTA 10 Pasivos por Impuestos corrientes

Los impuestos por pagar comprenden el impuesto a título de IVA generado en el último periodo, retención en la fuente, retención por ICA e industria y comercio del Municipio donde realiza sus actividades comerciales.

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	0	0
IMPUESTO IVA POR PAGAR	0	0
RETENCION EN LA FUENTE	0	0
IMPUESTO ICA POR PAGAR	520.000	0
OTROS IMPUESTOS	0	0
RETENCION DE ICA POR PAGAR	0	0
TOTAL	520.000	0

NOTA 11 Otros pasivos corrientes

Representa anticipos de clientes, prestamos de terceros, otros pasivos e impuestos

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
ANTICIPO DONACION	0	0
OTROS	0	0
IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0
TOTAL	0	0

NOTA 12 Otros pasivos financieros y Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes

La compañía no adquirió créditos con entidades financieras

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
BANCOS NACIONALES	0	0
OTROS PASIVOS	0	0
CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS	9.338.000	10.222.000
TOTAL	9.338.000	10.222.000

NOTA 13 Patrimonio de los accionistas

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
ACCIONISTA 1 *	26.681.093	0
TOTAL	26.681.093	0

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

NOTA 14 Capital, reservas y utilidades

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
APORTE INICIAL	100.000	100.000
RESERVAS		1.818.123
REINVERSION DE EXCEDENTES	25.502.509	
EXCEDENTE O PERDIDA EJERCICIO	-24.323.925	-5.714.936
EXCEDENTES EJERCICIOS ANTERIORES ACUM	-5.132.214	582.722
TOTAL	3.853.630	3.214.091

NOTA 15 Ingresos Operacionales

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVIDADES FUNDACION	10.280.000	2.145.900
PREMIO GOBERNACION	30.000.000	0
ACTIVIDADES	0	0
DEVOLUCIONES EN VENTAS	0	0
TOTAL	40.280.000	2.145.900

NOTA 16 Costo de ventas

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
Costos de operación	3.495.714	1.611.982
TOTAL	3.495.714	1.611.982

NOTA 17 Gastos operacionales de administración y ventas

Gastos de administración necesarios para el desarrollo de la operación de la empresa

Gastos de Administración

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
SALARIOS	0	0
GASTOS DE PERSONAL	0	0
HONORARIOS CONTADOR	3.402.102	0
HONORARIOS ASESORIA	2.000.000	0
OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCION	0	0
4 * 1000	175.600	0
ICA PAGADO EN EL AÑO	462.000	0
ARRENDAMIENTOS	0	0
SERVICIOS	643.072	0
GASTOS LEGALES	219.500	0
MANT Y REPARACIONES	731.786	0
ADECUACIONES, ARREGLOS LOCATIV	1.725.152	0
DIVERSOS	276.711	6.248.854
IMPUESTO DE RENTA ESAL	0	0
TOTAL	9.635.923	6.248.854

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

Gastos de Ventas

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
HONORARIOS	0	0
SERVICIOS	0	0
DIVERSOS	361.600	0
TOTAL	361.600	0

NOTA 18 Otros ingresos

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
RENDIMIENTOS FINANCIEROS *	860	0
TOTAL	860	0

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
OTRAS VENTAS	0	0
RECUP DE COSTOS Y GASTOS	0	0
DESCUENTOS COMERCIALES CONDIC	0	0
DIVERSOS	0	0
INGRESOS AÑOS ANTERIORES	0	0
TOTAL	-	0

NOTA 19 Gastos financieros y otros gastos

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
INTERESES FINANCIEROS	0	0
TOTAL	0	0

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
BANCARIOS	106.530	0
COMISIONES	0	0
DESCUENTOS COMERCIALES CONDIC	0	0
SEGUROS FINANCIEROS	0	0
AJUSTE AL PESO	0	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0
GASTOS DIVERSOS	0	0
TOTAL	106.530	0

FUNDACION PENSAR BONITO

NIT. 901.062.972-8

Notas a los Estados financieros diciembre 31 de 2024-2023
Expresado en Pesos colombianos

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), clasificada como contribuyente del régimen tributario especial, y podrá continuar con esta clasificación previo el cumplimiento de los requisitos establecidos. En el año 2024 se realizó la actualización y para dar continuidad a la permanencia en este régimen, la FUNDACION PENSAR BONITO deberá presentar la solicitud de actualización ante la DIAN y los documentos para su evaluación incluida la memoria económica antes del 30 de junio de 2025.

A partir del año 2017 la Fundación está obligada a presentar declaración de renta; tributa a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto. El beneficio neto o excedente fiscal de que trata el artículo 357 del Estatuto Tributario, para los sujetos a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. del decreto único reglamentario 1625 de 2016, que se encuentren calificados o clasificados en el Registro Único Tributario RUT, en el Régimen Tributario Especial, se calculará de manera excepcional, en caso que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto en mención, el cual continúa vigente con la Ley 2010 de crecimiento económico. Lo anterior, siempre y cuando lo aquí indicado no se genere por las causales de exclusión de que trata el artículo 364-3 del Estatuto Tributario. La Fundación provisionó el impuesto de renta durante el año 2024 y consideró como improcedentes los siguientes valores:

	2024	2023
Costos y gastos improcedentes:	\$0	\$0
Tarifa	20%	20%
Provisión Gasto Impuesto de Renta	\$0	\$0

NOTA 20 hecho ocurridos después del periodo sobre el cual se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los mismos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de FUNDACION PENSAR BONITO, reflejada en los Estados Financieros con fecha de corte estos estados financieros presentados.

Estos Estados Financieros fueron autorizados para su publicación el 10 de marzo de 2025.